

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción:
CAPITAL...
FUERA DE LA CAPITAL...
TRIMESTRE...
SEMESTRE...
AÑO...
Pago adelantado

Redacción, Administración,
Talleres,
Benito Gutiérrez,
(Paseo de la Isla),
Teléfono 152



LA SEÑORA

Doña Dolores Peña de Solano

Y SU HERMANO

Don Rafael Peña Majordom,

fallecieron respectivamente el 13 de Mayo de 1901 y el 23 de Septiembre de 1909,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 13 del actual en el altar de San Antonio, de la parroquia de Santa Agueda, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Su viudo y hermano político Alvaro Solano y Vial, Delegado de Hacienda en esta provincia,

Ruega a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones.

Los Emms. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal-Arceobispo de Toledo y los Excmos. é Ilms. Sres. Arzobispos y Obispos de Burgos, Granada, Madrid-Alcalá, Gerona, Huesca, Palencia, Santander, Sión, Tortosa y Zamora, tienen concedidas indulgencias por cualquier acto de piedad en sufragio de los finados.

Canalejas-Chantecler

La semejanza es completa. Rostand lanzó por el mundo un gallo que, según ocurrencia feliz de no sé qué humorista madrileño, volvió a su corral como el de Morón: cacareando y sin plumas. Tanto le patearon por esos escenarios. Pero no es precisamente el pateo lo que por ahora nos interesa. Retengamos simplemente, que el gallo de Rostand tenía la rara virtud de traer ó llevarse al sol según cantara ó se callase. Cantaba Chantecler: «el rubicundo Apolo» tendía «por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos.» Callaba Chantecler: la noche tendía su manto de impalpables tinieblas por montes y llanadas. Si la semejanza es completa: dejando a un lado la preciosa casualidad de que Chantecler y Canalejas comienzan sus nombres con la misma letra C, inicial también de Canto y de Calamidad por ejemplo y respectivamente, salta a la vista no bien se considera un instante, que el Sol del Progreso, sale ó se oculta no bien nuestro Chantecler político cacarea en su empingorotada corraliza gubernamental. Sin ir más allá de hace cuatro días, ya lo hemos visto: irguióse Canalejas sobre su decreto de disolución; amanecía apenas su día ministerial; un «quiquiriquí» sonoro cantó convocando a elecciones generales y... también acabamos de verlo: apareció el Sol Radical, el Sol Rojo, el Sol del triunfo republicano, con Sol... y Ortega. Canta Canalejas y sale el sol de las izquierdas, el sol zurdo, el rubicundo astro de la Libertad, del Progreso y de la Civilización... ¿Vendrán las tinieblas cuando Canalejas calle?... «Chí lo sal... Pero entre tanto el Sol de color de persecución y de sangre, asoma ya por las montañas lejanas. El mismo Chantecler, enamorado de sí y de su canto mágico, afila sus espaldas radicales en la media luz de la mañana, rodeado de la volatería a la francesa que todo lo espera de él.

El cacareo del gallo dice: «Seré radical, más que ningún gallo público lo fué desde la Restauración hasta ahora... nunca salió el Sol como ahora va a salir... Fui y soy y seré un gallo de Houdan ó de Faverolles... nunca un gallo negro de la raza castiza castellana y española...» Ignoramos si continuará el canto y si, a su compás, irá caminando el Sol hacia el zenit liberal. Todo puede temerse. Pero queda una esperanza: el público, el pueblo, acudió un momento allá ultramontes y acá en España, al reclamo de Chantecler. Y se alzó el telón; y no bien el gallo entonó su himno y lució un instante el Sol de la persecución y de la sangre, un espantoso pateo acabó con todo el retablo de disparates y espejismos. Chantecler, como decía el humorista madrileño, volvió a Rostand cacareando y sin plumas. ¿Quién sabe si Canalejas regresará a sus lares como el gallo de Morón?... Porque ya está pateando la gente de palcos y de butacas. ¡Y es tan contagioso el pateo!

Medina de Pomar

Para solemnizar la festividad de San Isidro, han organizado varios industriales y los jóvenes labradores, grandes fiestas en este pueblo, durante los días 14, 15 y 16 de Mayo del año actual. El día 14 a las dos de la tarde, el disparo de cohetes y bombas anunciará el comienzo de las fiestas. Se celebrarán en la iglesia de la iglesia de la Virgen del Rosario, solemnes visperas, asistiendo el gremio de labradores de esta ciudad y sus barrios. Al día siguiente, a las diez de la mañana se cantará una misa solemne a la que asistirá el Ayuntamiento, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador don Evaristo Relloso Ortega. Por la tarde se celebrará una corrida de novillos toros de la ganadería de don Hipólito Ortiz, de Pancorbo, en la que tomarán parte el espada Emilio Fernández (Plomito) y los banderilleros Timoteo Herrero (Herrerito), Pablo Iruzubieta (Pablito) y Manuel Morena (Morenito). A la salida habrá bailes públicos y fuegos artificiales. El día 16, último de las fiestas se celebrará una misa en la parroquia, y a continuación los mozos labradores verificarán la subasta de los objetos regalados a beneficio de San Isidro.—El Corresponsal.

Sesión del Ayuntamiento

SESIÓN DEL DÍA 11
A las 5'45 minutos la declara abierta el alcalde señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA
Instalación de motores.—A don Sinforiano Arasti se le concedió permiso para instalar un motor eléctrico en la planta baja, de la casa número 23, de la calle de la Puebla, y a don Florencio Martínez, permiso también para la instalación de un electro motor en un local de la calle de Madrid, y que estos acuerdos se publiquen en el «Boletín Oficial» a fin de que en un plazo de treinta días puedan presentarse las reclamaciones consiguientes por aquellos que se crean perjudicados.

Instancia desestimada.—Lo fué la del señor cura coadjutor del barrio de Villagonzalo Arenas, solicitando se hagan algunas reparaciones en el edificio propiedad de la iglesia, que hasta hace poco tiempo se ha destinado a escuela pública.

Urbanización.—El señor presidente del Círculo Católico de Obreros, solicita se urbanicen las calles que resulten al construir las casas de la barriada obrera, y se acordó de conformidad con lo informado, contestar que nada puede hacerse hasta que las obras adquieran mayor desarrollo.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
Se leyó una carta del señor Calleja, interesando de la comisión de Abastos, vea el medio de que para la feria de ganados que ha de tener lugar con motivo de las próximas fiestas, se invierta la mayor cantidad posible, a fin de conseguir que tenga la importancia debida.

También se leyó otra del señor Gonzalo, pidiendo se acuerde la plantación de árboles en la plazoleta que existe al final de la calle del Cid, para subir a la calle de Fernán-González; que la fuente que en la misma existe se coloque en el centro de dicha plazoleta, y que se haga desaparecer el urinario.

El señor Gonzalo solicitó un mes de licencia.

El señor Morena Urain ruega a la Alcaldía sea rigurosa y castigue como se merecen a la cuadrilla de muchachos, que días pasados, se les sorprendió arrojando piedras al cementerio antiguo, con el fin de destruir las cruces y panteones, habiendo quedado algunos de estos en lastimoso estado.

También solicitó que se nombre un peón con aptitudes para que se encargue del arreglo de los paseos que existen próximos a dicho cementerio.

El señor Gómez, contestando al señor Morena, dice que había dado las órdenes oportunas a la Guardia municipal para que ejerza una vigilancia continua, habiéndose impuesto multas por el teniente alcalde del distrito.

El señor Cadiñanos, manifestó que tan pronto como se le dió conocimiento de la denuncia, impuso diez pesetas de multa a cada uno de los nueve muchachos que fueron detenidos por arrojar piedras al cementerio.

El propio señor Cadiñanos, interesó la adquisición de tres ganados con destino a los carros cubas para el riego de las calles.

El señor Morena Urain, dá las gracias a los señores Gómez y Cadiñanos y añade que como los perjuicios originados son de verdadera importancia, podía abrirse una información al objeto de averiguar si había alguno más, complicado en el asunto.

El señor Cadiñanos prometió complacerle.

El señor Morena Villanueva, solicitó el arreglo de la fuente del paseo de los Pisones, contestándole el señor Alcalde que hacía pocos días había girado una visita en compañía del señor Dancausa a todas las fuentes de la ciudad, habiendo ordenado la recomposición de aquellas que su estado lo exigía y que ya habían dado comienzo por la de la calle de las Tahonas.

El señor Gómez, rogó a la comisión de Gobierno organice a la mayor brevedad el programa de festejos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las seis en punto.

Juegos Florales en Palma de Mallorca

La Asociación de la Prensa de Baleares y bajo los auspicios del Ayuntamiento, ha organizado unos Juegos Florales bilingües, en los que además de tres premios ordinarios, consistentes en la Flor natural, Englantina de oro y Viola de oro, se adjudicarán veintiseis premios extraordinarios de objetos de arte y metálico.

El Jurado lo comprenderán los señores siguientes: presidente, don Juan Alcover; vocales, don Miguel Costa y Llovera, don José Carner, don Juan Roselló de San Forteza, don José F. Labandera y don Baltasar Champsaur; secretario, don Nicolás Dameto y Cateñer.

Las condiciones para tomar parte en el certamen son:

- 1.ª Las composiciones deberán ser inéditas, originales, debiendo ostentar cada una de ellas un lema, igual al que figure en el sobre que encierre el nombre y domicilio del autor.
- 2.ª Los trabajos se recibirán hasta el día 10 de Junio de este año, debiendo ser enviados a nombre del Secretario del Jurado, calle Samaritana, Palma de Mallorca.
- 3.ª El Jurado podrá conceder tantos accésits y menciones honoríficas como considere de justicia.
- 4.ª En la sesión pública que se celebre, no se leerán más trabajos que los que indique el Jurado.
- 5.ª Cuando no se especifique el idioma en que hayan de ser escritos los trabajos, se entenderá que los autores pueden utilizar indistintamente las lenguas castellana ó mallorquina.
- 6.ª A los premios, excepto al de la Flor Natural, ofrecidos por la Asociación de la Prensa de Baleares, no podrán optar más que los socios de la misma.
- 7.ª Los premios que se reciban con posterioridad a la publicación de este cartel se anunciarán oportunamente por medio de un suplemento.

Información militar

Clasificaciones.
Se declaran aptos para el ascenso a nueve tenientes coroneles de Infantería.

Examen de reclutas.
Ha presenciado Su Majestad el examen de los reclutas de los batallones de Cazadores de Figueras, Arapiles, Las Navas y Llerena. Los pelotones han maniobrado con admirable precisión y han desfilado con loable marcialidad, acreditando su entusiasmo y el celo y constancia de sus instructores.

Acompañaban a S. M., el jefe de su Casa militar, general Echagüe y sus ayudantes.

Después del desfile, ha regresado a caballo por la Casa de Campo.

Tanto hoy como ayer, todos los Cuerpos han rivalizado en demostrar su sólida instrucción; pero sería de desear, en opinión de muchos jefes y oficiales, que este examen fuese aislado, y no en conjunto, para evitar que el natural estímulo fuese germen de antagonismos y rivalidades, y con el fin de que los atanes de lucimiento no modifiquen y perturben los reglamentos tácticos.

Asistieron los jefes de los cuerpos citados, el capitán general, general gobernador y jefes de Estado Mayor y muchos generales, jefes y oficiales francos de servicio.

Mandó los pelotones, en el desfile, el bizarro general Alfau.

VALOR DE LAS CABEZAS HUMANAS
Según declaraciones hechas por mister J. Brittain, cónsul de los Estados Unidos en Praga (Austria), en el año 1908 fué exportado desde aquella ciudad a América del Norte, cabello humano por valor de 244.922 duros. Todo ese cabello crece en las cabezas de los campesinos de Bohemia, Moravia y Silesia.

Los principales centros de esta industria están situados en Tohow, Kamenitz, Chesebar, Chrast y Ranbowitz. El negocio está dividido en dos clases: uno de cabello procedente de la China y el otro producido en el país. Grandes cantidades de cabello son importadas desde China, vía Trieste ó Hamburgo, empaquetada la mercancía en fardos que pesan de 123 a 130 libras cada uno.

El cabello chino ya viene preparado, desinfectado y arreglado según las medidas; hay trenzas desde seis pulgadas hasta treinta y seis. Todo este cabello arreglado en pelucas, postizos, etc., etc., es exportado a los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Alemania.

Para recoger tantísimo cabello hay personas provistas de licencias que se internan por las campañas, haciendo excursiones que duran de cuatro a seis semanas pagando a buen precio las caballerías que puedan necesitar y éstas es menester que sean de personas saludables. La libra de cabello se paga desde doce a ochenta duros, según la calidad; las trenzas de 24 y 36 pulgadas son las que se pagan más caras.

Está calculado que de esta parte de Austria, son anualmente exportadas unas trece mil libras de cabello humano.

BIBLIOGRAFÍA

Leemos en el «Boletín Eclesiástico» de Toledo:
La Arqueología greco-latina ilustrando el Evangelio.
Vol. II. Imp. de Rafael Gómez Menor. En 4.º mayor, de 721 páginas, por don Ramiro Fernández Valbuena.

Continúa el señor Penitenciario de esta Iglesia Primada ilustrando los libros de la Sagrada Escritura con un caudal de conocimientos que todos admiran. Su nombre ha pasado ya la frontera y sus libros son citados con elogio por revistas de fuera de España. Si no es el único, es, por lo menos, el más antiguo y uno de los más autorizados representantes de las ciencias bíblicas en España.

Para los que ya conocen el primer tomo de la obra que anunciamos, está demás la presentación del segundo: es una lógica continuación del anterior, con el mismo plan, la misma abundancia de documentos, la misma seguridad de criterio, el mismo nervio en la polémica. Porque el señor Penitenciario, aún en sus obras bíblicas, es siempre un apologista de la Religión.

Para dar alguna apariencia de verdad a sus hipótesis apriorísticas los secuaces del racionalismo, han recurrido con preferencia a la Arqueología en demanda de cualquier pretexto que pareciese autorizarlos para extender a Dios la patente de poco exacto.

El señor Valbuena se ha propuesto examinar la Sagrada Escritura a la luz de la Arqueología, demostrando que a medida que esta ciencia es mejor explotada, van desapareciendo las dificultades, quedando triunfante en último término la verdad que nos enseñan los libros revelados.

Un procedimiento muy usado por los racionalistas es el rechazar un libro por razones de crítica interna. Tal libro, dicen, no responde al estado de ambiente de la época en que se le supone escrito; luego no fué escrito en esa época. El señor Valbuena acepta el principio de los adversarios, todo libro lleva siempre las huellas del tiempo en que se escribió; pero demuestra con hechos y argumentos contundentes que los libros del Nuevo Testamento debieron ser escritos en el periodo de tiempo que los católicos les asignan, porque la Arqueología nos dice que sólo en aquella época se desarrolló el ambiente que dichos libros suponen.

Como se ve, la palabra Arqueología, contra lo que alguien pudiera suponer, juzgado solamente por el título de la obra, se toma en un sentido amplio; ella hace revivir ante nosotros la civilización de los pueblos antiguos, y singularmente, del hebreo.

Dada esta definición, el campo de indagación de la obra que analizamos se aumenta considerablemente. El autor lo reconoce con facilidad, como quien conoce todos los senderos y encrucijadas.

Merece singular atención el estudio que dedica a las Sinagogas, donde—enlazando con la Arqueología bíblica la Arqueología toledana—encuentra medios de darnos a conocer nuestra dos Sinagogas, exponiendo algunas veces opiniones personales que ya han llamado la atención de sabios arqueólogos.

Haciendo caso omiso de otros artículos—habría que mencionarlo todo,—llamaremos la atención sobre los capítulos consagrados a explicar la formación de la Iglesia. Publicados aparte, formarían, por sí solos, un libro por demás interesante é instructivo.

Como el tomo anterior va profundamente ilustrado.

En sus 721 páginas hallará el clero un arsenal de conocimientos, que en vano buscaría en otras similares.

«Egipto y Asiria» primero, y ahora «Arqueología grecolatina ilustrando el Evangelio» quedarán como muestra perdurable de lo que pudo el talento sostenido por una laboriosidad y constancia nunca desmentida.

Este tomo, lo mismo que el anterior, se halla de venta en todas las librerías católicas. Precio de cada tomo, 8 pesetas.

Un túnel submarino

Cada día adquiere más prosélitos en Copenhague el proyecto de construir un gigantesco túnel submarino que una las redes férreas suecas, noruegas y danesas, con un fin esencialmente militar.

El ingeniero Quistgard ha trazado dos proyectos, que da a conocer en una revista técnica escandinava. Uno de estos proyectos, el que se basa en la posibilidad de enlazar Helsingoer a Helsingfors, no se realizará probablemente por la poca profundidad del Báltico en aquellos parajes; pero el otro, que propone la construcción de un túnel entre Copenhague y Malmoe, tiene grandes probabilidades de ser llevado a ejecución.

La vía férrea partirá de la estación central de Copenhague, que actualmente se construye, se prolongará hasta la isla de Amager. En la extremidad Sur de esta isla se abrirá el túnel.

La línea saldrá de nuevo a la superficie en la isla de Saltbolin, para entrar otra vez en el túnel, en la costa oriental de aquella y desembocar en Schonene.

La longitud total de la línea será de 36 kilómetros. Este ferrocarril, aunque, como hemos dicho, ha de ser esencialmente militar, servirá también para el transporte de viajeros y mercancías. También Alemania tiene gran interés en la realización de este proyecto, siempre que el túnel pase igualmente bajo el Grand-Belt y se construya un puente de ferrocarril sobre el Pequeño-Belt, pues de este modo se ganarían tres horas en el viaje de Hamburgo a Malmö.

El proyecto del ingeniero Quistgard será examinado muy pronto por el Parlamento sueco.

En la Universidad Pontificia

Están frescos aún los laureles conquistados por los alumnos de tercer año de Filosofía de la Universidad Pontificia, y resuena el eco de los aplausos con que terminó aquel acto, que honró con su presencia nuestro Excmo. Prelado, cuando hoy nos dan una sorpresa mayor si cabe los alumnos de Sagrada Escritura tratando según poníamos ayer, materias más importantes en el campo de los estudios sagrados como son las referentes al número y autores de los evangelios, autenticidad de los mismos y fin que movió la pluma de los autores sinópticos al narrar la buena nueva a la humanidad, punto que derrama mucha luz en la exégesis de los libros santos.

A las diez, ocupó la presidencia el Muy Il. Sr. D. Angel Marquina, prefecto de estudios y comenzó el acto con el discurso académico del Sr. Velasco.

A continuación impugnaron sus conclusiones con serenidad y conocimiento del terreno que pisaban, los Sres. D. Paulino Castrillo Casado y don Manuel Ayala López lo mismo hicieron los Sres. D. Valentín Gómez Pérez y don Doroteo Fernández Chigaga, con las conclusiones del señor Gómez, manifestando todos prácticamente, que conocían muy bien las reglas lógicas y las intrínsecas de la discusión escolástica, verdadero talismán que hizo aquellos hombres, gloria de las letras, patrias que ganaron para España el respeto y veneración de toda la Europa consciente de los siglos pasados.

Terminó el acto con un bien pensado y sentido discurso del señor Equino, demostrando la autenticidad del cuarto evangelio impugnado por todos los racionalistas modernos; además de manifestar a los oyentes el espíritu literario y la imaginación llena de vida que tiene, demostró las cualidades de orador fogoso y valiente el señor Terán, cerrando con broche de oro acto tan bello como el brevemente reseñado, que terminó a las 12.

Lastima grande es, que los estudios de la lengua del Lacio estén ahora tan decaídos; si así no fuere no cabe duda serían punto de cita de los eruditos actuales estos actos académicos.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

DE ELECCIONES

Proclamación de diputados

En la Audiencia y ante la Junta Provincial del Censo, han sido proclamados hoy diputados los señores siguientes:

Por Castrojeriz, don Práxedes Zancada con 903 votos.

Por Miranda, don José María Alfaro por 3.883 votos.

Por Salas, don José Fournier por 4.260 votos.

Los señores Crespo de Lara, Maorra y Botivos, han obtenido 3.943, 3.832 y 4.109 votos respectivamente.

Se han formulado por estos señores gran número de protestas en sus respectivos distritos.

NOTICIAS

Ejercicios espirituales para sacerdotes en el legio de la Merced de Burgos, los meses de junio, julio y septiembre.

Tanda de junio, del 7 al 16.

Idem de julio, del 6 al 15.

Idem de septiembre, del 14 al 23.

Los señores sacerdotes que deseen practicarlos, avisarán con tiempo al P. Rector, y no se pondrán en camino sin recibir su respuesta.

Boletín Oficial.

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Junta provincial del Censo electoral.

Datos referentes a las elecciones de diputados a Cortes, verificadas el día 8 del actual.

Tesorería de Hacienda: Pago de premios de cobranza y expención de cédulas personales de los años de 1907 y 1908.

Acuerdos municipales: Extracto de los tomados por el Ayuntamiento de Salas de los Infantes, durante el mes de Enero último.

Anuncios oficiales y particulares.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

En cumplimiento del capítulo 1.º, artículo 4.º de los Estatutos, esta Hermandad celebrará solemne funeral por sus asociados difuntos, en la parroquia de Santiago Apóstol, mañana 15 a las diez y media, a cuyo acto de piedad se estimula a todos los hermanos y devotos, que deseen dirigir sus plegarias en memoria de los que en vida fueron sus seres queridos y hoy necesitan de su consideración.—La Junta.

SE VENDE

Una sala completa y un piano. Hospital Militar, pabellón núm. 2.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Quirico Díez, don César Blanco, don Valentín Gurtubay, don Mariano Olalla, don Francisco Salcedo, don Felipe del Monte, don Ricardo Olalla, Ayuntamiento de Burgos, don Salvador Pérez, don Alfredo López y don León Gancedo.

En el pueblo de Espinosa de los Monteros y sitio denominado «Las hayas altas», ha sido hallado el cadáver de Juan Ruiz Canales, de 77 años, viudo, vecino de las Machorras; dicho anciano que había salido de su cabaña en la mañana del 7 del actual, a apacentar unas vacas, debido a lo accidentado del terreno y achaques de la vejez, sufrió una caída cuyas consecuencias le han producido la muerte.

Dado conocimiento del hecho al Juzgado, personose éste en el lugar del suceso y se procedió al levantamiento del cadáver.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

Conservas Trevijano

Ha sido detenido en el pueblo de Gumiel de Hizán, el vecino Domingo Blanco Ahumada, soltero, como presunto autor del descortezamiento de 9 árboles chopos radicantes en el kilómetro 181 de la carretera de Francia.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal del pueblo de Quintanamartingalindez, los jóvenes vecinos de dicho pueblo Luis Tobalina, de 18 años de edad y Emérito del Val, de 31, por promover una reyerta entre ambos por derecho de propiedad, resultando el Emérito con una herida en el mismo derecho, que le causó con un cuchillo su contrincante al intentar quitarle el arma, ocupándose además al Emérito una pistola de dos cañones.

En la Casa de Socorro han sido curados: Ceferino Oceana, de 8 años, de una herida incisa en el lomo de la nariz, producida por un vidrio.

Braulio Castrillo, de 46 años, de una herida situada en la pierna izquierda, producida por una mordedura de un perro.

Emiliano Ciruelos, de 12 años, de una herida contusa en la cabeza.

Jesús Plaza, de 12 años, de una contusión en la florura del codo izquierdo.

Purificación Ramirez, de 15 años, de una herida incisa en la región orbital de 3 centímetros de extensión, otra en la región mastoidea, otra en la mentoniana, otra en la infraorbitaria de 4 centímetros y varias heridas en la cara y manos, todas incisivas, que se causó por caerse por una escalera y romperse una jarra de cristal que llevaba.

Cura del estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza mayor, 2 y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

VACANTES

Lugo.—Edicto para la provisión de la Canonja lectoral, con término de sesenta días, que concluyen en 20 de Junio próximo.

Guadix.—Beneficio con cargo de oír confesiones. Termina el plazo el 19 del actual.

Palencia.—Prórroga de edicto para la oposición a la Canonja magistral hasta el 3 del próximo Junio.

Huesca.—Canonja doctoral, con cargo de enseñar Derecho canónico en aquel Seminario. Cumple el plazo en 9 del próximo Junio.

Jaca.—Concurso a Curatos. Deben proveerse dos de término, dos de ascensos, seis de entrada, tres rurales de primera clase y siete de segunda. Cumple el plazo el 6 de Junio próximo.

El presidente del Congreso, don Eduardo Dato haciendo uso de la autorización que le concedió la Comisión de gobierno interior, y con arreglo a lo dispuesto en la convocatoria para cubrir tres plazas vacantes en la secretaría de dicha Cámara, ha designado ya el tribunal que ha de actuar en estos ejercicios.

Lo presidirá, por delegación del Sr. Dato, el marqués de Lema y formarán parte del tribunal, como vocales, los ex-diputados a Cortes D. Pablo de Garnica y D. Ricardo Díaz Merry, el oficial mayor del Congreso, D. Antonio Gamoneda y el funcionario del del ministerio de Estado D. Fernando Espinosa de los Monteros.

A las doce de la mañana, han salido en paseo militar, dos columnas mixtas con puestas de un batallón de Infantería, un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería.

Una de ellas iba mandada por el coronel señor Jandenes, y la otra por el coronel señor Montaner.

Han regresado a eso de las cinco de esta tarde.

LA LOTERÍA

Tenemos noticia de que uno de los décimos del 4.032, agraciado ayer con 100.000 pesetas, se halla en poder de un empleado de la «Electra de Castañares» llamado Julio Nogal.

Le damos desde luego, nuestra más cordial enhorabuena.

M. ESTEBAN CLAVILLAR

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

San Juan, 52 y 54, 3.º.

NOTAS ÚTILES

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 12.—Observaciones del Instituto Provincial.

Barómetro:

A las nueve de la mañana 687.7.

A las tres de la tarde, 684.8.

Temperaturas:

Máxima al sol 16.8.

Máxima a la sombra 12.8.

Mínima a la sombra, 2.3 bajo 0.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana S.

A las tres de la tarde, O.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Guillermo Roca y Roca, hijo de don

DEFUNCIONES

Francisco Manzano y Ruiz, de 58 años, Pozo Seco 7; Francisco S. Martín González, de 75, Casa Provincial; Pedro Mira Pereira, de 24, Penal; Pedro Pérez Santa María, de 3 meses, Lain Calvo 30; Evaristo Castañeda Ortega, de 72 años, Arrabal de San Esteban 24.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Se ha trasladado de Vitoria a Madrid, nuestro querido amigo el diputado a Cortes por dicha capital don Celestino Alcocer.

Después de pasar unos días en esta capital, ha marchado a Logroño, donde ha sido destinado, el joven empleado en el Banco de España nuestro querido amigo don Antonio Muñoz.

Anoche en el expés marcharon a Madrid, nuestro querido amigo don Miguel Bernabéiz Gca y don Luis Martínez Bernabéiz, acompañados de sus respectivas familias.

Ha llegado a esta capital el capitán de infantería don Luis Campos.

Ayer llegaron las bellas hijas del excelentísimo señor capitán general de esta región, don Manuel Aguilar, el cual salió a Miranda a esperarlas en su magnífico auto, regresando en él todos a esta capital.

Banquete.

Esta mañana, el diputado a Cortes electo por Castrojeriz, don Práxedes Zancada, ha obsequiado a sus amigos políticos, en el Hotel Norte, con un banquete en el cual ha reinado la alegría que es de rigor en estos casos.

Enferma.

Copiamos del *Heraldo Anadeo*: «Se encuentra muy aliviada de su dolencia la Excmo. Sra. Marquesa de Cobo de la Torre, cuyo total restablecimiento deseamos.»

Notas tristes.

En el día de hoy ha fallecido en Briviesca, después de recibir los auxilios espirituales, nuestro particular amigo y suscriptor don Telesforo Sagredo.

Enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Mañana se cumplen el noveno aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Dolores Peña de Solano y el primero de la muerte de su hermano don Rafael Peña Majordom.

Al recordar esta fecha, testimoniamos nuestro pésame a la familia de los finados, especialmente a nuestro querido amigo don Alvaro Solano, dignísimo delegado de esta provincia.

Ha fallecido hoy la distinguida señora doña Petra Guilarte y Pérez, tía de nuestros amigos don Martín Domínguez Berrueta y del médico de Pampliega, don Antonio Pérez Prieto.

Nuestro más sentido pésame a toda su distinguida familia.

EXTRANJERO

Por teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Después de la muerte

Londres 11.—La Cámara de los Lores y la de los Comunes han prestado juramento de fidelidad al nuevo rey, empleando la fórmula tradicional: «Yo (el nombre del Lord o del diputado) juro por Dios Todopoderoso ser fiel a su majestad el rey Jorge y a sus sucesores, conforme a las leyes. Que Dios me ayude.»

He aquí la lista de soberanos y representantes que asistirán a los funerales: Alemania, Guillermo II; Rusia, la emperatriz viuda; España, don Alfonso XIII; Noruega, el rey Haakon; Grecia, el rey Jorge y el príncipe heredero; Portugal, el rey Manuel; Dinamarca, el rey Federico; Italia, el duque de Aosta; Países Bajos, el rey consorte; Bélgica, el rey Alberto; Suecia, el príncipe Guillermo; Austria-Hungría, el príncipe heredero; Rumanía, el príncipe heredero; Servia, el príncipe heredero; Turquía, el príncipe heredero; Bulgaria, el conde Burelstein.

Probablemente Roosevelt representará a los Estados Unidos.

Los jefes de estado y los representantes se alojarán en el palacio de Buckingham.

Según un artículo del «British Medical Journal» la causa inmediata de la muerte, ha sido un detención del corazón, debida a la creciente dificultad mecánica en la circulación pulmonar.

La falta de elasticidad de los pulmones se complicó con el estado de irritación de la garganta, causado por el abuso del tabaco.

En Marlborough House, se ha celebrado Consejo de Ministros, presidido por el Rey, confirmando este en sus puestos a los ministros y a Asquith.

Para no herir a los cada vez más numerosos elementos católicos, se modificará la fórmula tradicional del juramento del monarca, en que se calificaba de supersticiosas é idólatras, la Misa, la invocación a la Sma. Virgen y el dogma de la Transustanciación.

¿Se acaba la insurrección?

Constantinopla 11.—Los rebeldes se hallan bloqueados por las tropas turcas en Bazarja y en Badokovan.

El ministro de la Guerra Chefket-bajá, ha llegado a Uskub y han caído en poder de los turcos las plazas de Ipek, Djakova y Pristina.

Noticias de origen particular parecen desmentir que los albaneses piensen en rendirse, pues el jefe rebelde Issah Bulatinaz, ha escrito a los consules extranjeros de Mitrovitzá:

«Llegaré pronto a esa plaza. Continúo la lucha contra el Gobierno».

Han llegado a Salónica, 16 batallones turcos, procedentes del Asia menor.

Incidente parlamentario

Constantinopla 11.—Ha tenido lugar en la Cámara un incidente tumultuoso suscitado por la moción del diputado Shefik, árabe, acerca de la publicación de los documentos privados hallados en Yildiz-Kiosk. Shefik tiene fama de seguir adicto al destronado Abdul Hamid.

La Cámara se convirtió con este motivo en verdadero campo de Agramante.

Por fin habló el gran visir y dijo que la publicación era imposible si antes no se examinaban por el Gobierno todos los archivos secretos. La mayoría ha aprobado esta declaración.

Cortas noticias

París 11.—Se desmienten todos los rumores circulados sobre la posible dimisión del gabinete Briand.

El Ayuntamiento radical de Le Mans, ha dado el nombre de Ferrer, a una de las calles de la ciudad.

Es probable que el Ayuntamiento de París, dé el nombre de Eduardo VII, a la calle de San Martín, comprendida entre la calle de Rivoli y el muelle de Gesvres.

Pekín 11.—La corona ha tomado el acuerdo de adoptar desde el mes de Octubre próximo, la forma de Gobierno constitucional parlamentaria.

Roma 11.—Comunican de Volterra, que los republicanos y los socialistas han librado una batalla en las calles, por cuestiones municipales. El Gobierno ha enviado tropas para mantener el orden.

Berlín 11.—Roosevelt ha comido ayer en Postdam, con el kaiser y la familia real.

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por teléfono

MADRID 12.

DE LA CORTE

El Consejo de ayer

El Consejo terminó a las ocho menos cuarto, quedando aprobadas la mayor parte de los planes tributarios presentados por el ministro de Hacienda.

En el próximo Consejo se aprobarán los restantes.

Refiriéndose Canalejas a las noticias que se reciben de Granada, dijo que había recibido varios telegramas de aquella capital manifestándole que las noticias recibidas en Madrid y publicadas por los periódicos, carecían por completo de fundamento, pues no había ocurrido nada de particular.

Contestando a las preguntas de los periodistas, sobre si habían tratado de la subvención a la Exposición de Bilbao, dijo el presidente que habían sido ratificados las bases convenidas entre los comisionados y el Gobierno, nombrándose una ponencia formada por los señores Calbetón y Cobian, para que las realicen en breve plazo.

También dijo que en algunos telegramas de Bilbao que ha recibido, se hace oposición al proyecto de la Exposición.

El «Carlos V»

Según comunica el ministro de España en Montevideo, ha recibido un radiograma del jefe de Marina señor Ferrer, en el que se le participa que hoy llega a Montevideo el acorazado «Carlos V».

La Marina en los funerales

Se ha dispuesto por el ministro de Marina que se tributen honores de Almirante al difunto rey Eduardo.

Una comisión de la marina presidida por el capitán de navío señor Dávila irá a Londres para asistir al entierro del monarca.

No irá a Londres ningún buque de guerra español.

La etiqueta del Vaticano

El embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda, desmiente un telegrama de

«El Imparcial» que afirmaba que no se izó la bandera en el Vaticano el día del fallecimiento del rey de Inglaterra por ser este monarca protestante.

El señor Ojeda dice que no se izó la bandera por prohibirlo la etiqueta del Vaticano, como lo prueba el haberse hecho igual cuando el fallecimiento del rey Leopoldo de Bélgica, que era católico.

De pésame

El señor Ojeda comunica también, que ha dado el pésame personalmente y en nombre del rey de España al embajador inglés.

Lo de Granada

Han circulado alarmantes rumores sobre el conflicto de Granada.

El Gobierno ha estado conferenciando con el Gobernador civil de aquella población, casi toda la tarde de ayer y gran parte de la noche.

Según se asegura, el próximo domingo se celebrará un mitin por la coalición republicano-socialista.

Mañana llegará a Madrid el candidato derrotado, don Leonardo Ortega.

Por temor a que ocurran incidentes desagradables, se han tomado las debidas precauciones.

Conferencia

Han celebrado larga conferencia el capitán general, el gobernador civil y el alcalde, ignorándose de lo que trataron.

Las lamentaciones de Canalejas

Ya decíamos ayer que el señor Canalejas se lamentaba ante los periodistas de las críticas de que es objeto por parte de la prensa.

El presidente afirma que en los periódicos hay muchas críticas y acusaciones para su conducta, y ni una sola palabra respecto a aquellas cosas que son dignas de elogio.

Dijo que los conservadores le acusan por lo ocurrido en algunos puntos; los carlistas le acusan de ultraradical; los republicanos también le acusan y los periódicos trusteros tampoco le son favorables, y como un mismo corresponsal, lo es de los tres periódicos, las censuras se leen por igual tres veces.

Reformas de Guerra

Acerra de las Academias militares se propone el ministro de la Guerra acometer importantes reformas sobre la base de la implantación, ya decretada, de la Academia general.

La oficialidad de las Armas generales no irá a prestar servicio hasta tener el empleo de primer teniente.

A este efecto, permanecerán en la Academia general hasta ascender a segundos tenientes.

Los de las Armas especiales pasarán a sus Academias para la ampliación, y los demás seguirán el tiempo que hoy tardan en ascender a primeros, practicando en otras Armas, Escuelas de equitación, y adquiriendo los conocimientos auxiliares que hoy no pueden obtener.

PROVINCIAS

Arrollada por un tren

San Sebastián.—A las dos y media de la tarde, cerca de esta capital, fué arrollada y muerta por la máquina del expreso número dos, la anciana de 72 años María Arruabarrena.

El accidente ocurrió por caminar la pobre mujer entre las vías por donde venía el tren y no darse cuenta de la presencia del mismo.

Recibió el golpe en la espalda y a consecuencia de él cayó sobre el costado izquierdo de la cuesta quedando muerta en el acto.

Candidato apaleado

Oviedo.—Como ayer adelantamos el candidato don Manuel Uria que viajaba en el tren descendente, fué sacado violentamente del coche al llegar a Infesto y apaleado brutalmente por dos señores que le dejaron tendido en la citada estación.

Otro atropellado

Zaragoza.—En la línea férrea y cerca de Monzón se ha encontrado el cadáver de un hombre, presentando la cabeza separada del tronco.

Dicho cadáver no ha sido identificado.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

(De nuestro corresponsal)

MADRID 12.

Consejo en Palacio

A las once y media de esta mañana se han reunido los ministros en Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey. El señor Canalejas expuso al monarca las noticias oficiales referentes al fallecimiento del rey Eduardo, cuestión electoral y otros asuntos de actualidad.

El señor Cobian habló extensamente de su proyecto de Reforma tributaria, acordado y aceptado ya en principio en el Consejo de ayer.

Don Alfonso hizo sobre este particular muy atinadas observaciones.

Después del Consejo, conversaron separadamente con el monarca sobre asuntos de su departamento y sometieron varios decretos a la regia sanción.

Hablando el señor Canalejas con los periodistas, manifestó que se hallaba asediado por más de 260 candidatos a senadores.

Ocupóse luego de las quejas que le dan los republicanos sobre la lucha electoral en varias provincias.

«Lo que aquí acontece, Canalejas, es que los candidatos republicanos cuentan con mayoría en las capitales, pero ni un voto obtienen en la parte rural y de esto último que viene a echar sus esperanzas por tierra, nunca se acuerdan.»

Añadió Canalejas que por otra parte las autoridades de las provincias aludidas han contestado a sus consultas, diciendo que las actas eran legales y que se hallaban perfectamente en regla.

De todos modos, el Gobierno no puede intervenir en este asunto como los republicanos pretenden.

Notas políticas

Se reciben noticias de muchas provincias, sobre celebración del escrutinio general y proclamación de diputados.

Han tenido lugar pocos incidentes, si bien en previsión de desórdenes en algunos puntos, se habían adoptado precauciones.

—Contra lo que un periódico radical afirmaba, ha desmentido el señor Canalejas, que piense venir un R. P. Jesuita de Bilbao, a influir cerca de la Comisión del Concordato, para que la Compañía de Jesús, sea contada entre los tres que han de ser concordados.

A la salida del Consejo en palacio, el señor Canalejas se encontró con el señor Maura, que antes del Consejo había conferenciado largo rato con el rey y después había cumplimentado a la real familia.

Los dos políticos hablaron un buen rato, ignorándose lo que tratarían.

Entre los decretos firmados esta mañana por el Rey, figura uno de Fomento, creando la Dirección General del Comercio.

—Ha manifestado Canalejas que la fecha de salida del Rey para Londres, se halla pendiente de la consulta que sobre el caso se ha hecho a Inglaterra.

—Ha quedado constituida la Sala del Supremo que ha de entender en el estudio de las actas de diputados a Cortes. Mañana mismo comenzará a funcionar, pues el Gobierno tiene interés en que las Cortes comiencen a funcionar con todas las actas dictaminadas, aun cuando la ley consiente la reunión de Cortes, con solas 200 actas admitidas.

Lo de Granada

Las últimas noticias oficiales acusan completa tranquilidad.

Los diarios locales han reanudado su publicación y vuelven a abrirse todos los comercios.

Sin embargo y en previsión de nuevos desórdenes, siguen adoptándose precauciones.

Varias noticias

El señor Sol y Ortega ha salido para Guadalajara, con objeto de defender el acta de su amigo don Calixto Rodríguez, que le quieren arrebatar, según se dice, los amigos del Conde de Romanones.

—El señor marqués de Corvera, ha dirigido una carta a los periódicos, protestando de las frases del conde de Romanones, atribuyendo, en parte, la derrota electoral

monárquica de Madrid, al retraimiento de los grandes de España.

Dice el señor marqués de Corvera que el retraimiento de la masa neutra debe atribuirse al efecto perverso que en el cuerpo electoral produce la inmoralidad del encasillado oficial.

—El señor Moret sale el sábado para Valencia. Se afirma que vivirá esta temporada muy alejado de la vida política.

Pamplona.—Se preparan solemnes festejos para conmemorar el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

BOLSA

	Día 11	Día 12
MADRID		
Interior contado	86'75	86'65
Id. fin mes	87'20	87'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	102'85	102'75
Nuevo amortizable	94'75	94'95
Banco de España	462'00	465'00
Tabacos	381'00	381'50
Banco Hipotecario	152'00	152'00
Banco Hispanoamericano	299'00	000'00
Obligaciones azucareras	86'00	86'25
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	6'85	6'90
Id. Londres	26'98	26'97
Cédulas	102'65	102'70
BARCELONA		
Interior fin próximo	87'17	86'65
Norte	89'45	00'00
Alicante	98'20	00'00
PARIS		
Exterior	96'40	00'00
Norte	399'00	000'00
Alicante	486'00	000'00

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL
Doctor Arangüena
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.
—PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2.º

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Ista 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de los productores, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.
—PRECIO FIJO—

VENTA DE UNA CASA EN BURGOS

El día 11 de Junio próximo, a las once de su mañana, se celebrará en Burgos, en el estudio del Notario don Manuel García de Celis, hasta extrajudicial para la venta de la casa número 32, 31 y 36, en la que se halla instalado el Café Saiz, siendo el tipo de dicha subasta 300.000 pesetas, y admitiéndose también en el mismo acto, proposiciones de compra de la casa y del café tal como se halla, siempre que sean superiores a la tasación de 330.000 pesetas, reservándose los dueños aceptar la proposición que a su juicio sea más ventajosa ó rechazar todas las presentadas.

Darán más detalles en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15.

Llaman la atención por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner a la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA.

La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.

AL CONTADO Y A PLAZOS
CALLE DE VITORIA 22 y 24
frente al cuartel de Caballería
y próximo al Diario de Burgos.

Nuevo taller de coches

CALLE DEL PROGRESO, 8.—BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de carruajes y se garantiza toda obra.
PROGRESO, 8.

M. Escribano Alvarez
MÉDICO

Consulta de once a una. Gratis a los pobres los lunes y viernes, de dos a cuatro.
PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES, 10, 2.º

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

—Puntos de aviso—
Ladr Calvo 16, teléfono número 24.
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.
Coches para viajes y paseos a precios económicos.

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

Escultura religiosa

Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, a los Grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa

DE
JOSÉ QUIXAL
premiado en varias exposiciones de Bellas Artes
VILLARROEL NÚM. 50.—Barcelona
Trabaja en bronce, madera, mármol y piedra.
Envío gratis de toda clase de noticias y catálogos. Ventas al por mayor y menor.

MARIANO LOSTAU

EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE
Consulta particular de diez y media a una en su domicilio, Cubos, 8 principal.

A. ANTA OLALLA

OCULISTA
CONSULTA DE ONCE A UNA.
GRATIS A LOS POBRES.
Huerto del Rey 2 y 4 principal. Flora.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a una.
GRATIS A LOS POBRES.
EAIN-CALVO, NÚM. 18.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61.



LA SEÑORA

Doña Petra Guilarte y Pérez

HA FALLECIDO EL DÍA 12 DE MAYO DE 1910

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

E. P. D.

Su hermano don Melquiades Guilarte, Religioso Escolapio; hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al entierro que será mañana viernes, a las cinco de la tarde, y al funeral el sábado a las once, en la iglesia de Santa Agueda.

Vivía Plaza de Santa María, número 3.

El duelo se despiden en las Salesas. No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

MERCADOS DE CEREALES

DÍA 11 DE MAYO DE 1910

BURGOS 12	NAVA DEL REY	Cebada 25.
Entrada 500 fanegas.	Entrada 50 fanegas.	Algarrobas 25.
Trigo mocho a 48 reales.	Trigo a 49 reales.	Tendencia sostenida.
Idem rojo a 47 y 1/2.	PEÑAFIEL	SALAMANCA
Alaga a 48.	Entrada 100 fanegas.	Entrada 300 fanegas.
Centeno a 34.	Trigo a 48 reales fanega.	Trigo a 47'50 reales.
Cebada a 27.	Centeno 29	Centeno a 31.
Avena a 19.	Cebada 24.	Algarrobas a 25.
Yeros a 37.	Avena a 16.	Tendencia sostenida.
Alholbas a 34.	Yeros a 30	ARÉVALO
Tendencia sostenida.	Tendencia sostenida.	Entrada 500 fanegas.
VALLADOLID	MEDINA DEL CAMPO	Trigo a 49'50 reales fanega.
Cona.—Entrada 300 fanegas.	Entrada 300 fanegas.	Centeno a 31.
Trigo a 50 reales fanega.	Trigo a 49 reales.	Algarrobas a 25.
Tendencia floja.	Centeno a 31.	Tendencia sostenida.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

ANTIGUA FÁBRICA Y DEPÓSITO DE RELOJES DE TORRE

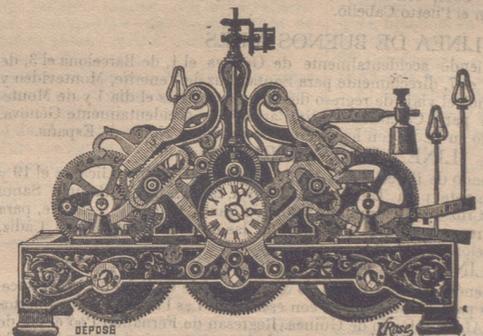
DE
J. M. VILLANUEVA

Con privilegio de invención por 20 años, depósito para la venta y talleres para la reparación de toda clase de relojes.

ESPOLÓN-Teatro • BURGOS

La superioridad y ventajas de nuestros relojes está reconocida y afirmada por más de 800 certificados de Ayuntamientos donde hemos instalado nuestros relojes.

Gran surtido en relojes de pared, desde 3 pesetas; venta al contado y a plazos. Relojes de bolsillo de superior calidad a precios de fábrica.



COMPOSTURAS GARANTIZADAS APRECIOS ECONÓMICOS

Relojería de Daniel Pérez Cecilia

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Relojes "Cecilia", y de cuantas marcas se deseen.

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas, de mucha utilidad. Reguladores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para Iglesias y Conventos.

Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas los de bolsillo y 25 los de pared, son de clases muy buenas, admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Grandes existencias en cadenas.

Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado.

Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de escribir y coser y contadores de luz y agua.

Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de pared.

El mejor anuncio para esta casa, es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»

ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**
CRUZ, 10.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios
A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESETAS.

Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.085.479'08
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 634.
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19

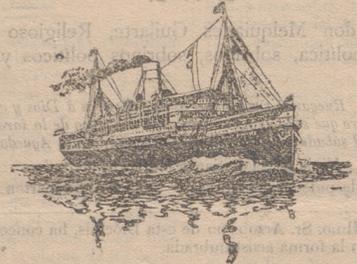
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

LA CUESTIÓN SOCIAL, OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes. Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado como texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América. Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadrada en las siguientes librerías:
Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana



Hamburg América Línea

PASAJES A BUENOS AIRES MONTEVIDEO CHILE.

PASAJES A CUBA, MÉXICO, PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL.

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
25 Abril	CRISTIANA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba.
5 Mayo	ALLEMANIA	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
1 Mayo	SANTA CRUZ	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
15 Mayo	SANTA RITA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. — Cocinas a gusto de todos. — Camarotes de lujo. — Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica. — Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bálticos, 3.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó domingos. 4 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 20 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Cambia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa oriental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono num. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía de carga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Nuevos tratamientos por el Radio

En múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, noerres, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, ota, pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía a todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RADIO, que con sus maravillosas é inagotables RADIACIONES funden ó transforman las lesiones lentas y progresivamente, SIN DEJAR HUELLAS APRECIABLES Y SIN EL MÁS LEVE DOLOR.

INSTITUTO DEL RADIO,

ÚNICO EN ESPAÑA:

INFANTAS, 19 y 21.—MADRID

Consultas: de 10 á 12 mañana, 7'50. De 6 á 7 tarde, gratuitas.

PUEDE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias diferencias que se facilitan gustosamente sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de las COMODIDADES de los mismos al par que SE VEN sus resultados. Pidanse detalles por correo.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen B. O. García, Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, etc., copias, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

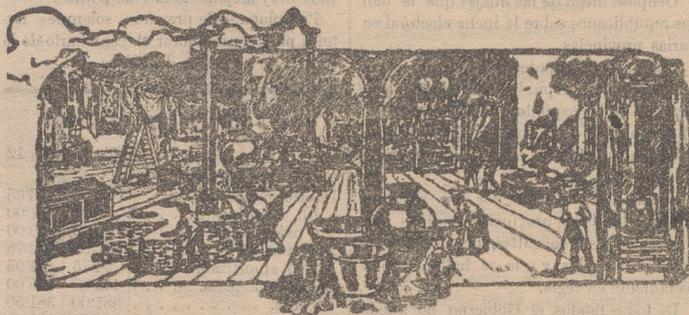


Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de minumerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.
Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de asa y guayaquil

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL (AL GUAYACOL) y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escolofismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes*. LA EMULSION MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

AVISO IMPORTANTE

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

90 por 60 centímetros,	7'50 pesetas	ejemplar
55 > 73	3'00	>
47 > 63	2'50	>
51 > 39	1'50	>
42 > 32	1'25	>
34 > 24	7'50	> 25 ejemplares
26 > 19	6'00	>

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.

Estos precios se entiende incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos acompañados de su importe á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas.

Esta oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioros.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

Moisés Diez.-Palencia



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años.
Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pidase presupuestos y catálogos

Pidase catálogo

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postro Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, prepará nd les para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.